

# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **LUCHAFRON S.A.**

Fundada: 19 de septiembre del 2013 Resolución: N°SC.IJ.DJC.Q.13.005295

Santo Domingo, 15 de Febrero del 2018

## Informe de actividades del Sr. Gerente desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018

Me permito llegar con un atento y cordial saludo a todos mis compañeros accionistas socios y socias de nuestra brillante compañía de transporte carga pesada LUCHAFRON S.A., y al mismo tiempo presentarles un pequeño informe de las actividades realizadas en el presente año

- Desde que asumí la Gerencia de la compañía LUCHAFRON.SA me comprometí a luchar Por el bienestar de todos los Sres. accionistas y socios de la compañía espero que en algo les haya valido:
- Se procedió con las Revisiones Normales y matrículas sorpresa que algunos compañeros han estado realizando en otras provincias por no pagar. Lo que adeudan en la compañía.
- También Informo que se ha continuado con los puntos de emisión a los socios que van a realizar sus exoneraciones y luego matricular sus unidades.
- Asistí a muchas Reuniones al SINDICATO DE CHOFERES-UNION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO-UNION INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS-SRI-SECAP-ANT-CTE-POLICIA para Tratar caso de facturación.
- Asistí al seminario de capacitación en SECAP. Solicitada por la ANT-SRI-CTE-POLICIA solicitaron a los dirigentes y socios de las compañías asunto Educación Vial y Tránsito, facturación, multas y sanciones.
- Asistí a la invitación de la UNION PROVINCIAL y autoridades de la provincia para entregarnos la credencial como FILIALES de la UPTPSTO y se nos entregó el certificado por la asistencia al seminario.
- LUCHAFRON S.A. respaldo a la UNION PROVINCIAL caso peaje Éxito Total.

# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUCHAFRON S.A.

Fundada: 19 de septiembre del 2013 Resolución: N°SC.IJ.DJC.Q.13.005295

- Informe sobre los vehículos deshabilitados de varios compañeros, Francisco Parraga-Rosa Silva-Cadmen Bryan-Alberto Vivas-Manuel Ullaguari se retiró voluntariamente.
- En el mes 28 de octubre se efectuó una Junta General Extraordinaria donde se aprobó el presupuesto para el año 2019 debo informar que se a echo una ampliación sobre el pago de honorarios profesionales \$200 y impuestos fiscales \$70 el cual fue aprobado por el directorio el día 27 de Enero del 2019.
- En la Junta General Extraordinaria del 28 de Octubre del 2018 los accionistas y socios se comprometieron a cumplir con sus obligaciones con su compañía LUCHAFRON.SA pero lamentablemente no la han cumplido muchos compañeros.
- Informe que he estado pendiente en todas las obligaciones de la compañía LUCHAFRON.SA tanto en pago Patronal-Bomberos-SRI-Patente, felicitando por estar pendiente a la Economista ISABEL MOROCHO en todas estas obligaciones.
- Aprovecho de este informe para dar la bienvenida a los nuevos socios: Ronny Barona-Holger Delgado-Evert Cevallos-Yonny García-Ángel Peña-Carmen Vera.
- Pongo a consideración este pequeño informe de las actividades realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 esperando que allá sido de completo agrado de todos ustedes señores accionistas y socios.

ATENTAMENTE

SR. ANDRES CEDEÑO BAZURTO  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

